

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periodico; en JEREZ, en la libreria de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacen de Diaz.

EL Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cadiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

MARTES 19 DE ENERO DE 1841.

Elecciones de Tarifa.

Insertamos á continuacion una carta que hemos recibido de Tarifa, donde se refieren circunstanciadamente los últimos sucesos de aquel pueblo y de cuya exactitud salimos garantes, tanto porque nos consta la imparcialidad de quien se ha servido dirigirla, como porque está completamente de acuerdo con otras varias que hemos leído, escritas por personas respetables y desapasionadas.

Tempestuosa ha sido en sumo grado la eleccion, como no podia ménos de suceder, habiendo llegado las pasiones á tan alto grado de efervescencia. Convertida la autoridad en instrumento de un partido, ó de miras personales por un alcalde desacreditado: irritados los ánimos con sus conocidas parcialidades y con el recuerdo de sus anteriores actos, ni era el D. Rosendo Morales quien debió presidir las elecciones, ni se ha de extrañar que siéndolo escitase una justa y fundada desconfianza. Sin embargo, lo que dijimos hace algunos dias, en vista de las primeras cartas que llegaron á nuestras manos, lo repetimos ahora despues de habernos cerciorado de lo mismo que sabiamos: esto es que las elecciones de compromisarios se han hecho en Tarifa de tal manera que ni el Sr. gefe político, ni la diputacion provincial pueden tener el mas leve fundamento para anularlas.

Léase sino la relacion que insertamos al pie de este artículo y compárese con el artículo que publicó ayer el *Nacional*, donde se intenta probar que medió *coversion* moral y fisica en las elecciones de Tarifa. Nada se dice en ese artículo, por su puesto, de la parcialidad del alcalde: no se habla sino de las

demasías de la multitud y es cosa rara oír á nuestros cólegas hablar de las turbas de electores con el solemnísimo desprecio de escritores aristócratas: de los desórdenes con el tono de los mas escrupulosos defensores de la legalidad. Pero examinemos cuales fueron las demasías y los desórdenes que ocurrieron en Tarifa, segun el mismo *Nacional*.

"El dia que se hicieron, se presentó en el local y fuera de él la tropa que con este objeto se habia llamado á Tarifa, mas dos compañías que por casualidad estaban aquel dia en el pueblo de tránsito para otra parte."

Que hubiese tropas en el pueblo, ya fuesen llamadas ó ya pasasen por allí casualmente, no es motivo para que se anulen las elecciones. Debíó serlo únicamente para que no abusase de la fuerza ninguno de los dos bandos. Si fueron esas tropas llamadas ó enviadas, hubo de ser por la autoridad militar ó civil, y no es de presumir que las incluya el *Nacional* en el número de los carlistas del partido del Sr. Vides.

"Se constituyó la mesa electoral sin estrépito ni alboroto; mas al poco rato, cuando se estaba principiando la eleccion, entró un grupo de doscientos hombres llevando á su frente al capitán de una de las compañías que la casualidad habia traído á Tarifa, con la pretencion de que este señor presidiese, como autoridad, la mesa. Resistióse el alcalde, y solo consintió, en que como testigo, se sentase al lado para presenciar la legalidad de su conducta."

El hecho es falso de todo punto: nadie pudo solicitar que presidiese el acto aquel benemérito oficial. Pero supongamos que sea cierto: aunque el grupo de doscientos hombres de que se habla hubiese manifestado una pretencion tan estraña, supuesto que el alcalde no accedió: supuesto que se hizo lo que el presidente de la mesa dispuso: supuesto que no tuvo mas intervencion aquel digno militar que la de un mero testigo ¿por qué se han de anular las elecciones?

¿Pasemos al hecho mas grave, ó por mejor decir al único importante que se refiere en el citado periodico.

"Tomó posesion este nuevo gefe de su asiento, y continuó la eleccion hasta las cuatro de la tarde que pidieron los *mandantes* que se cerrase el acto, porque así les acomodaba, apesar de haber un inmenso número de ciudadanos que aun no habian votado."

Si lo que nuestros cólegas refieren, en párrafo que acabamos de copiar, fuese cierto, las elecciones debieran ser anuladas. Pero en las cartas que pueden, merecer algun crédito no se hace mencion de semejante demasia. Véamos si es probable.

Tropas habia, segun el mismo *Nacional*, próximas al local donde se verificaron las elecciones. Esas tropas estaban á las órdenes del D. Rosendo Morales en calidad de presidente de la mesa, y en calidad de alcalde del pueblo. Gefe el mismo D. Rosendo del partido opuesto, al que cometió esas supuestas tropelías, al par de obligacion tenia el mayor interes en resistir á exigencias tan desatinadas ¿Cómo es que cedió? ¿Cómo es que á pesar de su deber como alcalde y de su interes como gefe de partido, no hizo uso de la tropa? ¿Cómo no les dió la orden de reprimir á los alborotadores? ¿Cómo no se valió de las fuerzas que tan á mano tenia para conseguir que fuesen respetadas las leyes? No lo hizo segun el *Nacional*: accedió siendo mas fuerte y teniendo razon á lo que sus enemigos exigian; eso es ridiculo, eso no es cierto, eso es absurdo. ¿Cómo no lo conoce el *Nacional*?

Pero sin decirlo espresamente, insinuan nuestros cólegas que el alcalde Morales, que el presidente de la mesa, que el gefe del partido vencido, en fin, no podia contar con aquella tropa, cuyo gefe favorecia á los contrarios. Esto es lo que dan á

BOULETIN.

GREGORIO VALVINS. (*)

POR
 FEDERICO SOULIE.

XIII.

En otra ocasion cualquiera solo el pensamiento de que se burlaban de él le hubiera hecho volver en sí, porque habia escitado en él la cólera; pero en este momento se sintió desgraciado y él estuvo á punto de llorar como un chiquillo de 18 años. El enérgico Valvins habia mudado mucho. El marques se apercebíó de la turbacion de Valvins, vió la risa de la duquesa y tuvo un momento de satisfaccion completa, porque la leccion que acababa de dar á Valvins habia producido efecto, y porque la risa de Leonilda era una señal de aprobacion que agrandaba sus ojos al efecto producido. En aquel momento se apoderó del marques una de esas emociones caballerescas, que sienten las almas grandes, y se inclinó á la indulgencia con su enemigo vencido. Vino á su ayuda y le tendió la mano orgulloso de haberlo derribado por tierra. Dijo sonriéndose á Valvins.

—¿Qué es eso, comandante, qué teneis?

—Señor marques, temo que mi visita os importune,

dijo Valvins mas y mas confuso; pero procurando recordar un poco de dignidad.

—Mi querido Valvins, dijo el marques con un tono estremadamente paternal y aristócrata, me agradan y recibo con placer las visitas que me hace; pero no me lisonjean ménos las que debo á la casualidad.

—Pero exclamó Valvins con una imprudencia muy feliz, no he venido á Fontainebleau sino por vos.

—¿Pues entonces á qué viene eso de los negocios?

—Ah! señor marques, replicó Valvins con el tono de un jovencillo que se escusa, un convite vuestro me parecia tan gran favor, que temblaba haberme engañado y no me atrevia á estar seguro, por eso he venido.....

—Para descubrir el terreno, dijo el marques riéndose; ah! es demasiada timidez y molestia, mi querido comandante, cuando un hombre como yo abre sus puertas á alguno, es porque lo estima, es porque lo aprecia y porque lo cuenta entre el número de sus amigos.

—Ah! señor, dijo Valvins mas turbado todavia por esta excelente acogida de lo que lo habia estado al principio.

—No tengo necesidad de preguntaros, si os quedais, dijo el marques.

Valvins saludó, miró á Leonilda; pero esta habia vuelto á ponerse seria, porque en su opinion iban demasiado bien las cosas para Valvins.

Este tuvo que sufrir la ojeada imperiosa que lanzó sobre él: conoció que era preciso rehusar é iba á someterse, cuando vió que Mr. de Lesly habia dejado el salon, se acercó hacia Leonilda y viéndola con los ojos bajos, la dijo con una voz tristoná.

—Es que ha salido vuestro padre.....

Leonilda comprendió muy bien lo que queria decir,

conoció que estaba pronto á obedecer y á no aceptar el convite; pero que no tenia valor para hacerlo.

En aquel momento Valvins le pareció encantador: era el amor tímido, el amor sencillo de un corazon de niño. Si se hubiera atrevido, se habiera echado á reir en su cara, tan contenta estaba. Pero se dominó y le dijo con dureza.

—Caballero, era preciso no haber venido.

—Hallaré un pretexto para retirarme, respondió humildemente Valvins.

—Un pretexto tan poco diestro como el de vuestra visita, ¿no es verdad? Os lo dispenso.

Leonilda estaba furiosa; pero aquella era una orden formal de quedarse: el marques volvió habiendo creído comprender que Valvins se sentia tan poco á sus anchas en una casa del rango de la suya, que no se atreveria á dar las órdenes necesarias para instalarle en ella; y el marques, dándole de príncipe afable, habia mandado dar orden al criado que tenia los caballos de Valvins para que volviese á Fontainebleau, y se tragara todo lo que su amo pudiese necesitar, en razon á que iba á quedarse por muchos dias en el castillo. El marques no dijo una palabra de todo esto; pero gran señor como era tenia su poco de campechano y de propietario y dijo á Valvins.

—¿Quereis que demos un corto paseo por el parque? En otros tiempos era esta una bella habitacion, era un castillo antes de la revolucion; cuando he vuelto solo he encontrado los jardines y están muy distantes de valer lo que valian entonces: poco tiempo hace que hice construir este edificio, sé que ofuscaba á Bonaparte y que no ha dependido de él si en los últimos dias de su reinado de sangre no consiguió derribarlo, porque con este objeto envió un batallon mandado por un oficial.

(*) Véanse los números 72, 76, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 86, 89, 90, 92 y 93.

entender nuestros cólegas, porque de otra suerte su artículo no tendría sentido, y la conducta que le atribuyen á su cliente sería incomprensible. Así, cuando hablan nuestros cólegas de coacción moral y física, aluden á la fuerza armada que se hallaba en Tarifa, y especialmente á las dos compañías de Jerez, de las cuales se da á entender que no llegaron allí casualmente sino con determinada intención.

Ahora bien: ¿es probable que militares valientes que llegaron el día antes á aquel punto, tuviesen el menor interés, ni que tomasen parte en las mezquinas y ruines desavonencias de un pueblo que está afligido á la nación con el espectáculo de las mas miserables intrigas, de los mas criminales excesos? ¿Es de creer que esos mismos militares despues de haber derramado su sangre en defensa de una causa tan grande, como es la causa de la libertad y del trono, fuesen á manchar sus laureles interviniendo ilegalmente en la lucha ruin de la eleccion de un alcalde? Esa suposicion no puede admitirse: necesario es rechazarla con indignacion, en nombre de la justicia, en nombre de esos mismos militares á quienes se injuria tan ligeramente, en nombre del ejército á que pertenecen y cuyos nobles sacrificios deben ser agradecidos y pagados de muy distinta manera.

Dividido el pueblo en dos bandos distintos y debiéndose suponer que á favor del uno ó del otro se inclinan todos los vecinos, en nadie podia suponerse tan completa imparcialidad como en aquellos soldados que habian llegado al pueblo el día antes. Así es que se dirigieron á su jefe para que fuese testigo de la parcialidad del alcalde algunos de los electores. No le designaron para que dirigiese el acto, que eso hubiera sido ilegal; tan solo quisieron que le presenciase, y la presencia de un testigo mas en un acto público, no es ciertamente una causa de nulidad. Digase terminantemente cual fué el acto de coacción: pruébese que intervinieron las compañías de Jerez en las operaciones electorales: acredítese siquiera que el alcalde que presidía el acto, quiso hacer uso de aquella fuerza para conservar el orden y no fué obedecido; y en este caso convendremos en que deben declararse nulas las elecciones de Tarifa.

Nada queremos decir de los sucesos que refiere el *Nacional* posteriores á la terminacion del escrutinio, porque aun supuesto que sean ciertos y que se consideren criminales y punibles en sumo grado no deben influir de manera alguna para que se anulen las elecciones. En cuanto á la veracidad nos volvemos á referir á la carta adjunta.

Valvins escuchaba como si soñara. En este momento le vino á la memoria la escena de desorden que le habia aproximado á la duquesa, y estaba no menos admirado del giro que habia tomado esta escena y de ver al marqués hablar de ella como de una cosa que debia completamente ignorar, que el marqués no le hubiese conocido era cosa que se explicaba fácilmente; apenas habia tenido tiempo de verle si es que la ha visto. Pero que la duquesa no hubiese dicho nunca á su padre que el oficial que la habia libertado de las injurias y persecuciones de los soldados fuese el mismo comandante Valvins, es lo que no comprendia. Por un movimiento maquinal se volvió hácia la duquesa, pero esta habia quedado inmóvil en su sitio. Apenas levantando los ojos Valvins sentia que andaba sobre espinas y respondió el marqués:

—Si: he oido hablar de esto, unos cantos soldados desenfrenados.

—No, señor, una horda de sicarios enviados por el usurpador.

La duquesa dejó escapar una señal de impaciencia y mal humor: sufría al ver á su padre presentarse á Valvins bajo un aspecto tan ridículo.

—Ah! dijo Valvins midiendo cada una de sus palabras antes de soltarlas; pero el mismo emperador fué quien envió.....

Ah! dijo el marqués este hombre tenia una facultad inmensa y era la de conocer á todo el mundo y no olvidar ninguna injuria; yo soy de esto una prueba evidente.

Sin duda, dijo Valvins, que aceptaba con benevolencia esta resolucion con el objeto de que le pudiera aclarar el camino que debia seguir mas adelante, y como terminó este ataque, y esta devastacion?

Yo estaba ausente, dijo el marqués; pero desde el

Concluiremos esponiendo al señor jefe político y á la Dipotacion provincial la necesidad de poner termino á los repetidos escándalos, á los desórdenes de ese pueblo. Comenzaronse á verificar las elecciones y el alcalde impidió que se terminasen al ver que estaba en peligro su candidatura. Diéronse órdenes terminantes para que se hicieran de nuevo, y el alcalde dejó de cumplirlas. Verificaronse en fin, despues de mil dilaciones; quedó triunfante el partido mas numeroso y ahora se trata de anularlas. ¿No concluirán nunca las desgracias de ese pueblo? Será necesario que elija para que lo gobierne al hombre mas impopular en toda Tarifa y á sus partidarios, so pena de quedar entregado á los males de una lucha que se repita de mes en mes, al paso que va creciendo la calor de las pasiones y la furia de los partidos?

Mucho esperamos del señor jefe político y de los diputados de provincia. Tengan presente que no es esta cuestion de partidos, y si lo es, el bando en cuya defensa levantamos la voz no es el de los carlinos, ni el de los moderados, ni el de los progresistas, sino el de las gentes honradas, el de los hombres de bien. A ese bando pertenecen sin duda alguna el Sr. Riesch y los diputados de provincia, como pertenecemos nosotros los escritores del GLOBO.

TARIFA 13 DE ENERO.

Desde el día 5 se fijó un edicto por el Sr. alcalde señalando el día 1.º para celebrarse las elecciones, y mandando que todos los electores llevasen una papeleta del comisario de su barrio en que se acreditara la edad y vecindad de aquellos. Aunque todas las órdenes de la autoridad se publican en esta por bando y á golpe de tambor, no se hizo así con lo que dejó referido; mas no obstante esto, todos los electores de Vides se apresuraron á sacar sus papeletas, y si bien los de Rosendo las obtuvieron con la mayor exactitud, no sucedió así con aquellos pues hasta llegó el caso de ocultarse uno de los comisarios para no dárselas. Por esta razon quedaron cerca de 100 electores sin papeletas, y muchos las obtuvieron suponiendo ser del partido de Rosendo. Tambien habia publicado este de antemano un bando en que se ofrecia pan á los trabajadores necesitados, mas ninguno de ellos, á pesar de sus miserias acudió á tomarlo.

El día 9 entró un número considerable de electores en el pueblo, y previendo el alcalde que su derrota era segura, cuando se presentó el día 10 á la hora señalada para la eleccion, en las puertas de la iglesia, dijo que no podia hacerse esta hasta el Domingo siguiente, mas se vió obligado á renunciar á su intento. En el camino desde su casa á la iglesia habia quitado y roto algunas papeletas en que se hallaban inscritos los nombres de los que habian de componer la mesa; pero deidiendo á disputar el triunfo á sus contrarios por cuantos medios estuviesen á su alcance, habia mandado contra la costumbre establecida en esta, que la eleccion de la mesa se hiciese por cédulas, que los electores entrasen de dos en dos en la iglesia, sin capas, por una de sus puertas y saliesen por la otra, fijando solo dos horas para dicha eleccion, con cuyo breve término y demas creia arrebatarse su victoria al partido de Vides.

momento que volví al palacio he reprimido á estos miserables con mi sola presencia.

Leonilda estaba llena de impaciencia; detestaba á Valvins, le parecia insoportable, alcanzaba ventajas que le incomodaban, y para cortar la conversacion se levantó con prontitud, y aprovechándose de la llegada de un criado que anunciaba la visita de Balby, le dijo á su padre.

—Si quiere V. recibirémos á Balby, haré un momento uestras veces al lado de M. Valvins.

—Con mucho gusto, dijo el marqués.

Salió, el criado miraba fijamente á Valvins. Leonilda le vió plantado en la puerta y con la boca abierta.

¿Que haceis ahí? le dijo ella.

—Nada, señora, es que..... me parecia.....

Una señal de la duquesa le cortó la palabra y le mandó salir. La duquesa estaba irritada hasta el último estremo y dijo á Valvins con amargura.

¿Estais contento? no es así, caballero.

—Pero señora, dijo Valvins, no he tenido la culpa.

—¿Y por qué habeis venido?

—Todo esto podia haber sucedido en Paris como ha sucedido aquí.

La duquesa alzó los hombros con cólera.

Valvins continuó;

—Yo creia que habiais dicho al señor marqués.....

La duquesa estaba fuera de sí, y es lo que quizas la hizo responder con tanta dureza; creiais que habia dicho á mi padre que un hombre que visitaba mi casa y á quien él mismo habia convidado, le habia llamado *viejo imbecil*.

Era muy cierto y Valvins se acordó entonces que habia dado al marqués este título en su allocucion á los soldados.

—Pero en fin, dijo Valvins lleno de desesperacion, ¿qué quereis que haga?

Tambien hizo dicho Rosendo que el juez interino de primera instancia enviara una órden que llegó á la una y media de la noche del 9, para que se trasladase á Vides de la iglesia al presidio; pero no se verificó por no permitirlo el estado de su salud.

Llegada la hora de las nueve de la mañana del 10, se principió la eleccion de la mesa, y aunque sin duda habia obtenido mayoria el partido de Vides, quedaron mas de 150 electores de este partido por votar, no solo por no haberselos dado papeletas por los comisarios, sino porque al dar las 11 se cerró la votacion. Para hacer el escrutinio mandó el alcalde que todos los electores desjasen la iglesia, llegando el escándalo hasta á hacer salir un eclesiástico que hacia las veces de cura párroco y debia, segun la ley, presenciar cuanto allí pasara, y á otro que acompañaba á aquel, quedándose solos el alcalde y secretario del ayuntamiento, hechura de este. Irritados con semejante conducta todos los electores de Vides previendo lo que debia suceder, se dirigieron al comandante de la fuerza armada que por órden del comandante general del Campo habia venido á esta á sostener el órden, y le pidieron que se prestase á presenciar en clase de testigo lo que habia ocurrido y lo que pudiese suceder en adelante; mas ya el alcalde y el secretario habian hecho el escrutinio, dando por resultado 103 votos en favor de aquel y 101 á favor de los electores contrarios.

Llegado el capitán á la iglesia sin armas y acompañado de una multitud de electores, reclamaron estos contra todo lo hecho, haciendo ver la ilegalidad con que se habia procedido en el escrutinio, pues le presentaron mas de cien papeletas que sacaron de debajo de la mesa y de una escribania. La fuerza de las razones y contestaciones que mediaron con el alcalde, obligaron á este á permitir que el capitán comandante presenciara la eleccion de compromisarios, aunque constituida la mesa segun el resultado del escrutinio hecho por aquel, pues no permitió se declarase nulo dicho acto, y habiéndose hecho el nombramiento de aquellos con toda legalidad, y aunque quedaban por votar mas de 100 electores de los de Vides, renunciaron estos su derecho, y se convino por los circunstantes y por el alcalde en que se cerrase la votacion á las 4 de la tarde, y hecho el escrutinio resultó tener el partido de Rosendo 85 votos y el de Vides 293; en la iglesia de S. Francisco tambien obtuvo este una mayoria de 135 votos aunque solo votó la gente del campo y no los del pueblo por temor de las consecuencias. Puede asegurarse que si todos hubiesen votado habria habido á favor de Vides en las dos parroquias una mayoria de 500 votos.

Concluido el acto se repicaron las campanas y los vencedores salieron victoreando á la Constitucion, aunque sin dar mueras ni ofender á nadie; mas no obstante esto y la presencia de la fuerza armada, al llegar aquellos á las puertas de las casas capitulares, donde Rosendo tenia un piquete de milicianos mandados por dos presidentes cumplidos, uno de dichos milicianos apuntó con el fusil que por dos veces le dió rastrillazo y aun dicen que Rosendo apuntó tambien con otro fusil, y otro de ellos hirio con un sable á uno de los electores, lo cual observado por la guardia de Vides se puso esta sobre las armas, así como el de la tropa que habia en el pueblo y se tranquilizó todo.

Así permaneció toda su guarnicion hasta las 8½ de la noche que se retiró. El día 11 una reunion de partidarios de Rosendo que se hallaba en unos de los cafés de esta hizo temer ciertas desgracias pero el comandante de las armas redobló las guardias y tomó otras precauciones, y no ocurrió novedad en todo el día.

El día 12 se trató de emborrachar la tropa, pero no lo consiguieron, mas Rosendo ha preso á varios electores de Vides y dicen que quiere formarles causa por cabezas de motin. Tambien andan buscando á los comprome-

—¿Y lo sé yo, caballero? pero este criado que acaba de salir os ha conocido, puede hallar á mi padre, á mi hermano, que sé yo. ¿Y entonces como apareceré yo? teniendo secretos con vos, ah! esto es horrible! ah! os aborrezco, caballero, os aborrezco!

—Me marcharé, dijo Valvins que siempre proponia su retirada como el medio mejor para salir del apuro.

¿Y que habeis con eso? porque si vos no sois el que haceis callar á ese hombre, es preciso que sea yo, quien lo haga.

—Pero yo como puedo obligarle á callar, ¿me obedecerá?

—Ah! á la verdad, dijo Leonilda con un aire de desden que no os creia tan torpe. Buscar á ese hombre, haceldle hablar, obligarle á que os diga que se ha reconocido, y en seguida negad que sois vos, persuadidle de que se engaña. Nada mas fácil si quereis prestaros á hacerlo.

—Ah! lo haré, lo haré, dijo Valvins.

En este instante se apercibió la duquesa de que habia dado órdenes y consejos á este hombre con quien nada de común debia tener. Hubiese querido desdecirse de todo lo que acababa de decir, y se comprometió cien mil veces mas, queriendo reparar su falta.

—No es por mi, caballero, por quien vais á hacer eso, creedlo, es por vos.

—Y os resignareis á que yo le haya dejado comprometerse con vos. A la verdad, si esperais así hacer os perdonar, vuestros medios no son los mas á propósito.

Valvins fijó en ella una mirada penetrante como para asegurarse si habia oido bien; pero la impaciencia de Leonilda acababa de llegar á su colmo, y salió exclamando.

—Ah! dejadme, dejadme! me sois odioso.

sarios nombrados para prenderlos con objeto de aterrar, profiriéndose las mas sanguinarias amenazas para cuando se vaya la tropa.

Hoy 13 ha salido el provincial de Jerez con sentimiento de toda la poblacion que ha ido á acompañarlo á distancia de un tiro de bala de la ciudad. El capitán que manda las dos compañías de esa podrá instruir á las autoridades de cuanto ha ocurrido. Afortunadamente todavía queda alguna tropa del provincial de Sevilla, pero si nos dejan solos ó tendremos que abandonar el pueblo ó vender caras nuestras vidas

En estos últimos dias hemos hablado de ciertos impuestos establecidos arbitrariamente por varios ayuntamientos de la provincia en sus respectivos pueblos. Nos quejamos del derecho de muellage que se trata de cobrar en el Puerto sobre los efectos que se embarcan por la llamada callejuela de Aguado. Nos lamentamos igualmente de los tres duros impuestos sobre las botas de vino que se introducen en Jerez de los pueblos inmediatos.

Ahora tenemos la satisfaccion de anunciar que la Diputacion de provincia ha acordado pasar una circular á todos los ayuntamientos á fin de que se abstengan de imponer sin su aprobacion, semejantes derechos ni arbitrios de ninguna especie y que cesen de cobrar los que hubiesen establecido sin mediar un requisito tan indispensable, en cuyo caso están ciertamente los que dejamos mencionados.

En esta medida tan digna de elogios ha tenido, segun sabemos, muy notable parte el Sr. gefe politico: tambien nos lisonjamos nosotros de que no han sido inútiles nuestros clamores. En cuanto á la Diputacion es indudable que no debe separarse de este camino, si ha de haber algun orden y algun concierto en la administracion de la provincia. En la confianza de que sea igualmente escuchada nuestra voz en lo sucesivo, no dejaremos de dar publicidad á cuantos abusos y desórdenes lleguen á nuestra noticia.

La mencionada circular de la diputacion debe publicarse en el Boletín oficial.

Ademas el Sr. gefe politico ha acordado, por ser este asunto de especial urgencia, oficiar inmediatamente al ayuntamiento del Puerto para que suspenda la cobranza del derecho impuesto sobre los efectos que se embarcan y desembarcan por el parage llamado la Callejuela. Debemos alabar el celo y la eficacia que ha mostrado en esta ocasion el Sr. Riesch.

Nos aseguran que la candidatura de la reunion

Podia por consiguiente perdonarle.

Valvins habia quedado bajo la impresion de esta idea: que ella podria perdonarle y sin embargo, no se atrevió á convertir aun su resignacion en esperanza. Hizo bien porque la duquesa estaba en extremo irritada, no de lo que él habia hecho, sino de lo que ella le habia dicho, y es regla general, querer culpar á los demas mas de sus propias faltas que de las que uno ha cometido. Se figuraba que Valvins habia cogido por los cabellos la palabra perdon, que acababa de pronunciar, y que podria hacer uso contra ella; le pareció haber hecho una confesion vergonzosa de su debilidad y por la primera vez midió el camino que habia andado este hombre. Y si nuestros lectores quieren recordar el horror que su solo aspecto habia inspirado en otro tiempo á la que habia sido su victima, no podrán menos de creer como Leonilda debia asustarse de haberlo admitido en su intimidad.

Por qué estraña reunion de circunstancias habia sucedido esto? Leonilda lo atribuia primero á la falta de su hermano y de su padre; despues cuando se examinaba con frialdad encontraba que tambien habia tenido parte en su voluntad; pero trató de persuadirse que lo habia hecho con el objeto de vengarse, y para devolver á Valvins algunos de los dolores que él le habia hecho sufrir y para darse á si propia una razon de la debilidad que habia manifestado, se resolvió llevar á cabo la venganza. Esta resolucion la dió mas fuerza y celeridad, y cuando volvió á bajar al salon á la hora que estaban reunidas las 8 ó 10 personas á quienes habia convidado el marques, se presentó elegantemente vestida y adornada con toda su gracia y belleza. Generalmente no hacia alarde de su mérito ni hacia ningun esfuerzo por agregar á ellas el atractivo que naturalmente tenia. Este dia fué cruelmente coqueta: palabras, gestos, ademanes, su andar, su atencion, su silencio, todo

Vadillo está formada. Figuran en ella los nombres de los Sres. Mendizabal, Vadillo, Cueto, Lopez (Don Julian) Dasa de Guzman, Sanchez Silva, Lacoste, Gisbert y Teran. Es inútil decir que no salimos garantantes de la certeza de esta noticia. Cuando estemos seguros de su exactitud diremos nuestro humilde parecer.

Tristeza hubiera producido en nosotros el párrafo primero del artículo de redaccion del *Nacional* de ayer, si hubiera podido convencernos, porque en ese caso muy triste era por cierto el porvenir de nuestro pais. Todo él, segun nuestro cólega, está envuelto en esta idea: ó el partido moderado ha de abandonar sus creencias, ó de pronunciamiento en pronunciamiento hemos de venir á parar..... ¿á donde? Eso no lo dicen los redactores del *Nacional*.

Ignoramos si en esta ocasion hemos tambien comprendido mal su pensamiento: dijeron en otro número que si los moderados triunfaran en las elecciones prepararian otro pronunciamiento mas positivo, y añaden ayer para demostrarnos que las deducciones que hicimos eran "purísimos absurdos de una imaginacion febricitante" lo siguiente. "¿Admite duda esta hipótesis? (la del nuevo pronunciamiento.) No, sería cierto cuando hubieran (los moderados) variado de convicciones, cuando convencidos del estado de las verdaderas opiniones del pais..... se desprendiesen de esas teorías sociales ultramontanas, irrealizables hoy en nuestra patria. Entonces no prepararian el nuevo pronunciamiento; mientras opinen del mismo modo que hasta aquí, claro es que lo dicho por nosotros es una verdad demostrada y demostrable por la esperiencia."

¿Es esto claro? ¿no quiere decir que si los moderados triunfasen serian lanzados del poder por otro pronunciamiento, y que esta es una verdad demostrada? vamos á hacer una pregunta al *Nacional*, porque se trata de una dificultad, que no podemos desvanecer nosotros. Si los adversarios de los moderados sostienen, y tratan de realizar las verdaderas opiniones del pais: ¿á qué necesitan los progresistas pronunciamientos para derribarlos? ¿cómo podrá sostenerse un partido que profesa doctrinas irrealizables hoy en nuestra patria? ¿hay mas que dejarlo? él caerá por su propia virtud, y execrado, aborrecido por querer torcerlo y truncarlo todo, él caerá para no levantarse nunca!

llevaba el sello de este abandono amable y cariñoso que encanta á aquellos á quienes se dirige, y cuyo espectáculo debia atormentar á la única persona que fué escluida, tuvo la duquesa un suceso tal que inspiró al viejo notario una palabra que nos parece que pinta de un modo admirable el poder de este coquetismo: á mi edad no hay ya amor, decia él, pero se experimenta hácia una muger como esta un sentimiento que tampoco es amistad; "es una muger que os llega al corazón" asi se traducia en el alma del notario lo que debia obrar en la de Valvins.

Para él, lo que experimentaba era dolor y desesperacion; porque mejor que nadie adivinó el coquetismo de la duquesa, y se imaginó el infeliz que una muger debe estar muy sobre sí y no tener nada que la turbe para poder atender y contestar á todos los movimientos de una conversacion tan insignificante y general.

Leonilda no tuvo un momento de distraccion que pudiese atribuir Valvins al embarazo ó la cólera que le causaba su presencia; ya no producía en la duquesa horror ni turbacion; jamas se habia sentido tan abatido y humillado.

Valvins habia llegado hasta el punto de no tener ya fuerzas para desear mal á Leonilda; todos los resortes de esta alma ardiente se habian enervado en perpetuo sufrimiento, si algunas veces se le ocurría vengarse, era solo en ciertos momentos de violencia que la dejaban bien pronto mas débil y entregado aun mas á la mano que lo tenia sujeto. Sin embargo, no pudiendo ni queriendo luchar, quiso huir al ménos, y se le ocurrió un medio de hacerlo sin faltar á la política. Habiendo vuelto á su casa se escribió á si propio una carta, la entregó á su criado y le mandó que la llevase á Fontaineblau al dia siguiente por la mañana temprano, que volviese al mediodía á la hora del

Una de dos, ó lo que los redactores del *Nacional* dicen no es una verdad tan demostrada, ni tan demostrable como piensan, ó los progresistas acuden á los pronunciamientos porque estos son sus medios predilectos, porque ellos son consecuencias naturales de sus doctrinas; por gusto, por afición en fin.

He aquí la dificultad donde nos embrollamos, sin que nos sea posible salir de ella, á menos que nuestro cólega no nos tienda una mano generosa, y nos explique y nos señale con el dedo el camino por donde podremos salir de este laberinto.

Con motivo de lo ocurrido en casa del desgraciado D. Serafin Sola el mismo dia que dió fin á su existencia, nos vemos en la necesidad de dirigirnos á los señores jueces de primera instancia, para suplicarles que procuren cortar un abuso, de que no podemos menos de lamentarnos.

Hablamos de ese afán, de ese empeño con que algunos escribanos se esfuerzan por prevenir y por multiplicar los ab intestatos. Parecerá estraña la palabra multiplicar; pero se tendrá por muy natural cuando se sepa que á veces se embargan los bienes de un administrador de fincas ajenas, que ha muerto sin hacer testamento, y se obliga al verdadero dueño á gastar tres ó cuatro mil reales para probar ante los tribunales su derecho de dominio.

El mismo dia de la muerte de Sola, se presentó uno de los Sres. jueces en su casa, así nos lo han asegurado, con un escribano para prevenir el ab intestato, á pesar de que ni la familia del difunto sabia su desastroso fin, ni el estado de salud de su hermana, postrada en cama con una grave y peligrosa enfermedad permitian desirselo. El Sr. juez apenas se presentó trató de retirarse convencido de la necesidad de suspender por el momento toda diligencia; pero esto no se consiguió, tal nos han asegurado, sin resistencia del escribano. Mucho celebraríamos estar mal informados y que se rectificaran los hechos, porque hemos oido á muchas personas censurar un paso, que, por mas legal que sea, no nos parece fuera del alcance de la censura, si ha estado acompañado de las circunstancias que acabamos de insinuar.

Aunque tantas pruebas hemos tenido de la dureza y arbitrariedad con que la Regencia va privando poco á poco de sus fueros á las provincias vascongadas, sin embargo el contenido de la Real orden

almuerzo, y que le remitiese esta carta delante de las personas con quien el se encontraba.

Esta astucia no era culpable. Quería hacer creer que una noticia importante lo llamaba á Paris y de este modo nuevo dejaba con política el palacio del marques y satisfacia sin duda los deseos de la duquesa.

Hecho esto, se encerró en el cuarto que le habian dado, situado en la estremidad de la derecha del palacio, que daba frente al cuarto de la duquesa, situado en él á la izquierda.

No debe olvidarse que por muy grave y serio que fuese el carácter de Valvins, no tenia mas que 24 años, edad en que el corazón sufre las pasiones de la vida en sus mas imperiosas exigencias. Para la mayor parte de los hombres de esta edad es la de la inesperienza, de la fe, de los sueños fáciles, y cuando ceden á la voluntad del amor que nos domina, es á ciegas y sin prever los dolores que han de sufrir los sacrificios inútiles que intentan y la locura ó la tontería del papel que representa. Pero Valvins no era de estos hombres, tenia el don funesto de juzgar con frialdad lo que sentía con delirio; nadie pudiera apreciar mejor que él la torpeza de su conducta con respecto á Leonilda, pero no estaba en sus facultades hacer lo que hubiese podido salvarle; su razon le decia en medio de todo que tenia una ventaja inmensa sobre esta muger que le habia pertenecido, y que el dia en que quisiera podria hacerla temblar. ¿Que podia hacer ella contra Valvins? ¿Acusarle? pero esto equivalia á condenarse á una confesion que la deshonraba. ¿Armar á su hermano en contra suya? ¿Pero desde cuando habia tenido miedo Valvins de un hombre sea quien fuere?

He aquí todo lo que se dijo á si propio durante esta larga noche que pasó en la ventana y con los ojos fijos en el balcon del cuarto de la duquesa. (S. continuará.)

de 5 del presente mes espedita por el ministro de Gracia y Justicia y comunicada á todos los demas ministerios no ha podido menos de sorprendernos y de admirarnos.

Segun fuero las ejecutorias dadas por los tribunales antes de cumplirse, deben obtener el paso de la diputacion foral y ningun juez debe cumplimentarlas sin ese requisito. D. Antonio Maria Bárcena, juez de primera instancia de Bilbao, mandó cumplimentar una dada por la audiencia de Burgos, sin que constase el pase, razon porque se quejó la diputacion al gobierno y pidió que fuese el juez separado de su destino.

La Regencia en vez de conceder ó negar esta súplica, ha privado á la provincia de Vizcaya y á su diputacion foral de ese derecho, y no contenta con imponerle este ilegal y arbitrario castigo, ha estendido la privacion á las de Alava y Guipúzcoa, que nada habian reclamado del Gobierno!! ¡Es así como se cumple el convenio de Vergara! Con el pretexto de la unidad constitucional se priva á las provincias de sus fueros, faltando al mas sagrado de todos los empeños. La unidad constitucional no pasa mas allá de la sumision al Gobierno constitucional que nos rige, y dar mas estension á la ley de 25 de Diciembre, es convertir su artículo segundo en una anulacion completa del primero.

Hemos podido conseguir que nos proporcionen la brillante composicion del Sr. Bartorelo, discipulo de la clase de oftalmología, que dedicó á la memoria de Sola, y que leyó junto á la tumba de este desgraciado. Escusado nos parece hacer los elogios que se merece esa composicion; basta recomendar su lectura y á continuacion insertarla.

Ese cadáver místico y macilento que en breve será polvo, será nada, fuente era ayer de vida y sentimiento á la salud del hombre consagrada. En sus fértiles aguas el doliente apagaba su sed abrasadora, y dó quiera tocaba su corriente apacible la halló y consoladora.

Ese que ves con la postrer sonrisa, como barlando el mundanal ruido para gozar de la celeste brisa, mi tierno amigo y director ha sido. Incansable en el bien, su vida entera pasó entregado á la divina ciencia, vida preciosa que cobrar quisiera trocando por la suya mi existencia.

De fatídicas sombras rodeada vióse su alma hácia el final momento, y henchida de pesar, aprisionada, del cuerpo huyó cual huracan violento.

.....
.....
.....

Deja al amigo que en tu frente helada lágrimas puras de dolores vierta, deja que fije su postrer mirada allá en el fondo de la tumba yerta: que tras esa mansion aterradora tan solo consagrarte un pensamiento de gratitud podré, cual hago ahora, y admiracion eterna á tu talento.

CADIZ.

MARTES 19 DE ENERO.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—El regimiento provincial de Murcia con el segundo batallon de la Milicia nacional.—Capitan de inspeccion para las guardias de la misma arma uno del propio batallon.—Capitan de hospital y provisiones: el dicho provincial de Murcia.

San Canuto, rey y mártir.

El jubileo está en la iglesia de Santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	9 $\frac{3}{8}$ s. 0.	30,17.	SE.	Nubes.
Al mediodía.	12 $\frac{1}{2}$ s. 0.	30,21.	S.	Celages.
Al p. el sol.	12 $\frac{1}{2}$ s. 0.	30,21.	Calma.	Tomada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

E sol sale..... á las 6 y 59 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 1 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 41 min. de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 54 min. de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 6 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	3
Mugeres.....	0
Niños.....	1
Niñas.....	1
Total.....	5

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata americana, Henry Kccelan, cap. M. Loke, de Gibraltar, en dos dias, con duelas.
Bergantin Iberia, cap. G. Hall, de id. id. lastre.
Bergantin-goleta, Adventure, cap. Francis Gaudin, de id. id. id.
Y cinco goletas inglesas de id. id. id.

Lonja de Corredores.

CADIZ 18 DE ENERO.

CAMBIOS.

Madrid.... á 90 dias fecha.....			
á 60 d.....			
á corto.....	7 á 1	p 00	queb.
Barcelona. en pf. á 8 d. v.....	4 á 2	p 00	benef.
Valencia... á corto.....	4	p 00	benef.
Bilbao..... á corto.....			
Coruña... á corto.....			
Sevilla... á corto.....	par á 1	p 00	queb.
Santander. á corto.....	1	p 00	benef. papel.
Granada á corto.....	1	p 00	queb. papel.
Alicante... á corto.....	1	p 00	queb.
Málaga.... á corto.....	1 á 2	p 00	queb.
Londres.....	37		plata.
Paris.....	78		plata.
Hamburgo.....			
Génova.....			
Gibraltar á 8 dias v. f.....	par		
á 90 d.....			

FONDOS PUBLICOS.

Titulo del 5 antig. cup. corr...	22 $\frac{1}{2}$	p 00	papel.
Dhos. nuev. con el cup. corr.	24 á 25		
Dhos. en cortas cantidades.....	20	p 00	papel.
Dhos. del 4 con el cup. corr....	54	pf.	papel.
Vales No Consolidados.....			
Certif. de deuda sin interes anterior al 1.º de Mzo. 1836....	8 $\frac{1}{2}$	p 00	papel.
Dhas. en cortas cantidades....	9 á 10		
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	5 $\frac{1}{2}$		plata.
Cuponos vencidos.....	22	papel:	22 plata.
Libranzas admisibles en pago de derechos.....			

PARA GERSEY Y GUERNSEY.

El bergantin ingles PELICAN, su capitán Le Ruez, recibirá la carga que se le presente en el discurso de esta semana.—Consignada á D. Federico Rudolph, calle de Flamencos Borrachos. 2

Compañia peninsular y oriental de vapores.

Para poder despachar los paquetes con arreglo á las nuevas órdenes de la junta de sanidad de Lisboa, no se recibirá abordo persona alguna que no lleve su correspondiente billete de embarque, los cuales deberán tomarse antes de las ocho de la mañana de Viern s. Los que tengan sus billetes tomados en Gibraltar para embarcarse en Cádiz deberán presentarse con ellos para ponerles su correspondiente "visto bueno" sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 23 del corriente á las 10 de la mañana.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.

Del Puerto.

MARTES 19.

10 de la mañana. | 8 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
1 $\frac{1}{2}$ de la tarde. | 12 de idem.

MIÉRCOLES 20.

10 $\frac{3}{4}$ de la mañana. | 9 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
1 $\frac{1}{4}$ de la tarde. | 12 de idem.
2 $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Segunda empresa de vapores entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

EL BETIS.

De Cádiz.

Del Puerto.

MARTES 19.

9 de la mañana. | 7 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
12 de idem. | 10 $\frac{1}{2}$ de idem.

MIÉRCOLES 20.

9 $\frac{1}{4}$ de la mañana. | 8 de la mañana.
12 $\frac{1}{2}$ de idem. | 10 $\frac{3}{4}$ de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda evitar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania de puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto al ventorrillo de Vista Alegre, frente al muelle.

ANUNCIOS.

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA.

HA desde principios del siglo XIII hasta nuestros dias, escrita en frances por Mr. Sismonde de Sismondi, traducida y anotada por D. José Lorenzo Figueroa.

Si es cierto que carecíamos de una buena historia poética de España no lo es ménos que no hay un solo libro de que puedan valerse los que deseen enterarse de la historia literaria de nuestra nacion. El célebre literato Sismonde de Sismondi que ocupa en la república de las letras uno de los puestos mas eminentes, acaba de llenar esta laguna, siendo tanto mas estimable su obra como que ha hecho el autor un profundo estudio de nuestras costumbres, nuestra lengua y nuestra literatura. En su excelente historia pueden aprender los españoles y los extranjeros cuales son nuestros buenos libros y en qué consiste su mérito. Quien quiera tener noticia de nuestras glorias literarias, apresúrese á leer esta obra donde el autor analiza con juicio profundo y con el gusto mas esquisito la poesia.

Comprende su historia de la literatura española todo el largo periodo transcurrido desde principios del siglo décimotercero hasta nuestros dias; y en ella analiza con juicio profundo y con el gusto mas esquisito la poesia lírica y dramática, la épica, las novelas, la historia, la política, y todo linage de obras literarias. El autor, despues de estudiarlas detenidamente en sus originales; háse tambien valido de los escritos de algunos sabios de la Alemania, como Bouterwek, Dieze, y Schlegel, hoy célebres en toda la Europa. Su crítica, eminentemente filosófica, está exenta de las mútuas exageraciones de las dos escuelas en que ya desde el siglo XVII andan divididos, y desacordados los criticos y los ingenios.

La obra, pues, que anunciamos no puede menos que servir de agradable entretenimiento á todas las personas bien educadas, como enantes dijimos. Y ademas es muy útil para la juventud española que en este y los venideros tiempos está destinada á continuar la obra de los Herreras, Calderones, y tantos otros ingenios, que en épocas no muy remotas han levantado la España literaria al renombre mas esclarecido.

Condiciones de la suscripcion.—La obra constará del testo de M. Sismonde de Sismondi y de algunas notas y ampliaciones del traductor. Se publicará por entregas de cinco pliegos poco mas ó menos cada una al precio de 5 rs. Los Sres. suscritores se presentarán á dar sus nombres á los puntos de suscripcion, donde abonaran el precio de la primera entrega, luego que la hayan recibido.

Escusado es decir que contiene esta obra un acertado juicio sobre las obras de Cervantes, Herrera, Rioja, Mariana, Calderon, Lope de Vega, Fray Luis de León, y otros muchos de nuestros principales escritores en prosa y verso de los seis últimos siglos.—Se suscribe calle del Camino, núm. 84.—En Medina, Rosso.—En S. Fernando, refino de Segovia.—En el Puerto, Valderrama.—En Jerez, Bueno.—En Sanlúcar, Gurria.

Teatro Principal.

Esta noche se ejecutará la comedia en tres actos de D. Francisco Flores Arenas titulada: *Cruelismo y presuncion*.—Baile y sainete. A las 7.

Mañana Miércoles se pondrá en escena á beneficio de la primera actriz Doña Josefa Valero: el drama nuevo en cinco actos titulado: *La Calumnia*.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle de la Verónica, núm. 151.